



## **CONTRATOS DE USUFRUCTO O EXPLOTACION DE BIENES DEL ESTADO**

Información sobre contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado de acuerdo al artículo 10 numeral 16 de la Ley de Acceso a la Información Pública, este numeral no aplica para la Federación Nacional de Judo ya que no se han suscrito contratos de usufructo ni es titular de licencias o concesiones para la explotación de bienes del Estado...

FEBRERO 2020.